FEDERACION ANDALUZA DE VELA

REAL CLUB MARÍTIMO Y TENIS DE PUNTA UMBRÍA

II Campeonato Provincial Optimist en Punta Umbría

18 y 19 de Febrero

Anuncio de Regata

*El **Campeonato Provincial** para la Clase OPTIMIST, se celebrará los días 18 y 19 de febrero de 2023, en aguas de Punta Umbría. Organizado por el **Real Club Marítimo y tenis de Punta Umbría** por delegación de la Federación Andaluza de Vela.*

1. REGLAS

1.1 La regata se regirá por las reglas tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2021 – 2024 y además por:

1.2 El Reglamento de Competición de la Federación Andaluza de Vela en vigor.

1.3 [DP] Las Reglas de la Clase.

1.4 [NP][DP] El Protocolo de Seguridad COVID-19 de la FAV.

1.5 El presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata.

1.6 Será de aplicación el Apéndice P del RRV.

1.7 En las reglas que rigen esta regata la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).

2. INSCRIPCIONES

2.1 Las Inscripciones se realizarán online a través de la plataforma de gestión de regatas de la Federación Andaluza de Vela ubicada en:

https://regatas.fav.es/es/default/races/race-inscription-fav-login/text/2-campeonato-provincial-de-optimist-huelva-2023-2023-es/0

2.2 Los derechos de inscripción son de 10 euros por regatistas para aquellas inscripciones realizadas hasta el lunes anterior a la celebración de la regata. Después de este día, los derechos de inscripción se establecen en 5€ más los derechos de inscripción. Una inscripción no se considera realizada hasta que se han abonado los derechos de inscripción.

3. ELEGIBILIDAD

3.1 Todos los participantes deberán cumplir con los requisitos de Elegibilidad reflejados en la Reglamentación 19 de World Sailing y las Prescripciones de la RFEV a éste Apéndice.

3.2 Solo podrán inscribirse como entrenadores aquellos que estén incluidos en el listado de entrenadores habilitados por la Federación Andaluza de Vela publicado en la página web de esta.

3.3 Todos los regatistas deberán estar adscrito a un entrenador con una ratio de 8 regatistas por entrenador y embarcación neumática

4. REGISTRO DE PARTICIPANTES

4.1 Cada entrenador deberá registrar y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regata antes de las 11:30hrs del día 18 de febrero.

4.2 El registro queda condicionado a la presentación, antes del día y hora señalados, de los siguientes documentos:

- ***Licencia Federativa 2023***
- ***Documento Nacional de Identidad.***
- ***Formulario de Registro***.

5. CLASE PARTICIPANTE. CATEGORÍAS

5.1 El Campeonato Provincial es una regata cerrada a regatistas de la provincia de Huelva y no limitada de acuerdo con el RCFAV reservada a embarcaciones de la ***Clase Optimist.*** El Comité Organizador se reserva el derecho de invitar a participantes de otras provincias.

5.2 De acuerdo con el Reglamento de Competición 2021/24 de la FAV, se establecen las siguientes categorías:

- *Optimist Sub,11. Regatistas nacidos en 2013 y siguientes.*
- *Optimist Sub-13. Regatistas nacidos en 2011 y siguientes.*
- *Optimist Sub-16. Regatistas nacidos entre 2008 y 2010.*

5.3 Un regatista sub 13 podrá participar en la categoría sub 16 solamente si así lo declara en la hoja de registro antes del inicio de la primera prueba.

6. PROGRAMA

6.1 El programa del evento es el siguiente:

DIA	HORA	ACTO
Sábado, 18 de febrero.	10:30 a 11:30 horas 13:00 horas	Apertura Oficina, Inscripciones y Entrega de instrucciones Señal de Atención 1ª Prueba
Domingo, 19 de febrero.	12:00 horas Al Finalizar	Pruebas Entrega de trofeos

6.2 Están programadas 6 pruebas de las cuales deberán completarse una para la validez de la Regata.

6.3. El domingo, día 19, no se dará ninguna seña de Atención más tarde de las 16:00h.

7. FORMATO DE COMPETICIÓN

7.1La regata se navegará en una sola flota excepto que haya más de 70 inscritos en cuyo caso se navegará en dos flotas, sub 13 y sub 16 con salidas por separados.

8. PREMIOS

8.1 El listado de trofeos se publicará en el Tablón Oficial de Avisos Virtual antes del inicio de la regata.

9. SELECCIÓN

9.1 Esta regata es clasificatoria para participar en la Copa de Andalucía de la Clase Optimist de acuerdo con el Reglamento de Competición de la Federación Andaluza de Vela en vigor.

10. RESPONSABILIDAD

10.1 Todos los participantes de este evento lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

10.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

10.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece:

"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continua en regata"

Punta Umbría, 16 enero de 2023.